



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
MIGUEL ANGEL GOMEZ VIZCARRA
 General del Aire
 Comandante General de la Fuerza Aérea



Resolución Suprema

Nº 265-2007-DE/FAP

Lima, 20 de setiembre de 2007

Vista la propuesta formulada por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, para el otorgamiento de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico", en la Clase de "Gran Cruz", por la Causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor Embajador ALLAN WAGNER TIZON, Ministro de Defensa, por los importantes servicios prestados en apoyo de la Fuerza Aérea del Perú, contribuyendo en forma notable a su progreso y engrandecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" con Acta CPMA-Nº 011-2007 del 14 de Junio de 2007, ha aprobado dicha propuesta;

Que, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 20º.- Inciso C.- 2) f) y 29º.- Inciso C.- 1) e) (1) del Reglamento de la Condecoración; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Otorgar la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" en la Clase de "GRAN CRUZ", por la Causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor Embajador ALLAN WAGNER TIZON, Ministro de Defensa; a mérito de lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

[Firma manuscrita]
ALAN GARCIA PÉREZ
 Presidente Constitucional de la República

[Firma manuscrita]
LUIS JUAN ALVA CASTRO
 MINISTRO DEL INTERIOR
 Encargado del Despacho de Defensa

